

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ, diputada por Córdoba y D. ÓSCAR GALEANO GRACIA, diputado por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, entró en vigor el 9 de marzo. Por esta razón se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas licitaciones de contratos de gestión de servicios públicos se tramitaron durante el año 2017 en la Administración General del Estado, en sus organismos autónomos, y en las empresas públicas, agencias, fundaciones públicas y otras entidades del sector público estatal? ¿Cuántas de estas licitaciones se han adjudicado?

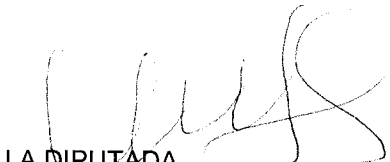
¿Cuál es el desglose de estas adjudicaciones por expedientes, por adjudicatario, por importe y por Ministerio, incluidos todos los organismos autónomos, empresas públicas, agencias, fundaciones públicas y otras entidades del sector público estatal?

¿Cuántas licitaciones de contratos de servicios públicos de las que se tramitaron y adjudicaron el año 2017 tuvieron por objeto principal la prestación de un servicio en cuyo precio tengan una participación relevante los costes de mano de obra? ¿Cuál ha sido el criterio de adjudicación que se ha seguido en estas adjudicaciones?

¿Cuántas licitaciones de contratos de servicios públicos hay ahora mismo en tramitación?, desglosadas por Ministerio y demás entidades del sector público estatal.

¿Cuántas licitaciones de control de servicios públicos de las que hay ahora mismo en licitación tienen como objeto principal la prestación de un servicio en cuyo precio tengan una participación relevante los costes de mano de obra?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de marzo de 2018


LA DIPUTADA
M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ


EL DIPUTADO
ÓSCAR GALEANO GRACIA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75-25/AAPP/4/api